

las once horas del día 12 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 816.000 pesetas.

**Modalidades esenciales de financiación y de pago:** El presupuesto máximo de licitación es de 40.800.000 pesetas. Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente. Todos los pagos serán satisfechos por el contratante a través de la Tesorería General de la Seguridad Social.

**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato:** Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días.

**Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El precio, la calidad, los medios técnicos y humanos de la empresa, ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes y que la plantilla de la empresa tenga un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100 en los términos establecidos en la disposición adicional octava de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Fecha de envío:** Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de octubre de 1995.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—58.385.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 42/1995, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Segovia y centros dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1996.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 42/1995, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Segovia y centros dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1996.

**Presupuesto de contrata:** 24.850.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir 497.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta, a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 13 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 28 de noviembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional

de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—58.380.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza y centros dependientes de la misma, durante el año 1996. Concurso número 26/1995.**

**Servicio que adjudica el contrato:** Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

**Modalidad de adjudicación:** Concurso, por procedimiento abierto.

**Lugar de ejecución:** Provincia de Zaragoza (España).

**Plazo de ejecución:** El contrato regirá durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1996.

**Información y documentación complementaria:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 30 de noviembre de 1995.

**Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación:** El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 30 de noviembre de 1995, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas:** La apertura tendrá lugar, en acto público, a las once horas del día 14 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.147.688 pesetas.

**Modalidades esenciales de financiación y de pago:** El presupuesto máximo de licitación es de 57.384.410 pesetas. Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente. Todos los pagos serán satisfechos por el contratante a través de la Tesorería General de la Seguridad Social.

**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato:** Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días.

**Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El precio, la calidad, los medios técnicos y humanos de la empresa, ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes y que la plantilla de la empresa tenga un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100 en los términos establecidos en la disposición adicional octava de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Fecha de envío:** Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de octubre de 1995.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—58.379.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

**Resolución de la Dirección de Infraestructura del Transporte del Departamento de Transportes y Obras Públicas por la que se acuerda convocar concurso para la contratación del suministro de subcentral eléctrica de tracción en Berreteagas, de la línea Bidarte-Lezama.**

El Director de Infraestructura del Transporte, mediante resolución de fecha de hoy, ha aprobado el expediente de adjudicación del suministro, por el procedimiento abierto, y la forma de adjudicación de concurso, con arreglo a las siguientes bases:

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 27 de septiembre de 1995.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Por el procedimiento de licitación abierto y la forma de adjudicación de concurso.

**Lugar de entrega:** En servicio, en su lugar de implantación (Berreteagas).

**Naturaleza y cantidad a suministrar:** Implantación completa de subcentral, que constará de dos grupos de transformación de 2.000 KW de potencia nominal, hasta su puesta en servicio. Implantación de una subcentral móvil para mantenimiento del servicio durante la construcción de la nueva subcentral, con un presupuesto de ejecución por contrata de 148.426.763 pesetas, dividido en las siguientes anualidades:

Para el año 1995: 23.426.763 pesetas.

Para el año 1996: 125.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo máximo de ejecución del contrato será de doce meses.

**Dirección del órgano de contratación:** Departamento de Transportes y Obras Públicas, Gobierno Vasco, calle Olaguibel, número 38, de Vitoria-Gasteiz.

**Dirección del Servicio de Información:** El pliego de bases, así como el resto de documentación, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección de Infraestructura del Transporte, Servicio de Ferrocarriles, calle Elcano, 3, de Bilbao.

La fecha límite para solicitar documentación e información se señala en el 7 de noviembre de 1995.

**Plazo y lugar de entrega de las proposiciones:** Las proposiciones económicas, redactadas en castellano o en euskera, eabrán de ser entregadas en mano, en el Registro General del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1995. Igualmente podrán ser enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si

la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo de recepción de proposiciones establecido, la oferta no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Plazo y lugar del acto de apertura:** El acto de apertura de proposiciones, que será público, tendrá lugar en la sala de reuniones de la Dirección de Servicios del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, a las doce horas, del día 21 de noviembre de 1995.

En caso de recibirse alguna proposición por correo, la referida apertura se trasladará al día 1 de diciembre de 1995, a los mismos hora y lugar.

**Fianza provisional:** El licitador habrá de depositar una fianza provisional por importe de 2.968.535 pesetas.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario habrá de depositar una fianza definitiva por importe de 5.937.071 pesetas.

**Financiación y pago:** El pago se efectuará mensualmente, previa expedición de las correspondientes certificaciones, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras.

**Agrupación de empresas:** Deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de las Administraciones Públicas.

**Posibilidad de variantes:** Si.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:** De acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Vitoria-Gasteiz, 21 de septiembre de 1995.—El Director de Infraestructura del Transporte, Enrique Ponte Ordoqui.—56.612.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura del Transporte del Departamento de Transportes y Obras Públicas por la que se acuerda convocar concurso para la contratación del suministro de adaptación de las instalaciones de seguridad del tramo Rentería-Hendaia, de la línea Donostia-Hendaia.**

El Director de Infraestructura del Transporte, mediante resolución de fecha de hoy, ha aprobado el expediente de adjudicación del suministro, por el procedimiento abierto, y la forma de adjudicación de concurso, con arreglo a las siguientes bases:

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 27 de septiembre de 1995.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Por el procedimiento de licitación abierto y la forma de adjudicación de concurso.

**Lugar de entrega:** En servicio, en su lugar de implantación (tramo Rentería-Hendaia).

**Naturaleza y cantidad a suministrar:** Nuevos accionamientos de aguja en las estaciones de Oiartzun, Gaintxurizketa, Irún-Venta,s Irún-Colon, sustitución de circuitos de vía, módulos en las cabinas de relés, comprobadores de agujas en el puente internacional, cuadros locales de maniobra, canalizaciones y cableado, ampliación de remotas y dos nuevos equipos de telemando en Irún-Ventas y Portomoko, con un presupuesto de ejecución por contrata de 109.418.921 pesetas, dividido en las siguientes anualidades:

Para el año 1995: 21.418.921 pesetas.

Para el año 1996: 88.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo máximo de ejecución del contrato será de cinco meses.

**Dirección del órgano de contratación:** Departamento de Transportes y Obras Públicas, Gobierno Vasco, calle Olaguibel, número 38, de Vitoria-Gasteiz.

**Dirección del Servicio de Información:** El pliego de bases, así como el resto de documentación, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección de Infraestructura del

Transporte, Servicio de Ferrocarriles, calle Elcano, 3, de Bilbao.

La fecha límite para solicitar documentación e información se señala en el 15 de noviembre de 1995.

**Plazo y lugar de entrega de las proposiciones:** Las proposiciones económicas, redactadas en castellano o en euskera, habrán de ser entregadas en mano, en el Registro General del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1995. Igualmente podrán ser enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo de recepción de proposiciones establecido, la oferta no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Plazo y lugar del acto de apertura:** El acto de apertura de proposiciones, que será público, tendrá lugar en la sala de reuniones de la Dirección de Servicios del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, a las doce treinta horas, del día 24 de noviembre de 1995.

En caso de recibirse alguna proposición por correo, la referida apertura se trasladará al día 5 de diciembre de 1995, a los mismos hora y lugar.

**Fianza provisional:** El licitador habrá de depositar una fianza provisional por importe de 2.188.378 pesetas.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario habrá de depositar una fianza definitiva por importe de 4.376.757 pesetas.

**Financiación y pago:** El pago se efectuará mensualmente, previa expedición de las correspondientes certificaciones, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras.

**Agrupación de empresas:** Deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de las Administraciones Públicas.

**Posibilidad de variantes:** Si.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:** De acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación adicional en el sobre C:** Definición técnica, garantías técnicas y plan de mantenimiento.

Vitoria-Gasteiz, 27 de septiembre de 1995.—El Director de Infraestructura del Transporte, Enrique Ponte Ordoqui.—56.613.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura del Transporte del Departamento de Transportes y Obras Públicas por la que se acuerda convocar concurso para la contratación del suministro y montaje de catenaria compensada en el tramo Zumaia-Amara, de la línea Bilbao-Donostia.**

El Director de Infraestructura del Transporte, mediante resolución de fecha de hoy, ha aprobado el expediente de adjudicación del suministro, por el procedimiento abierto, y la forma de adjudicación de concurso, con arreglo a las siguientes bases:

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 27 de septiembre de 1995.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Por el procedimiento de licitación abierto y la forma de adjudicación de concurso.

**Lugar de entrega:** En servicio, en su lugar de implantación (estación de Zumalakárregui).

**Naturaleza y cantidad a suministrar:** Compensación de la catenaria, trabajos que comprenden la sustitución de postes, mensulas y pórticos, el ripado de la catenaria existente, la sustitución o ripado

y tensado del cable de guarda, montaje de seccionadores, puestas a tierra, tensado mecánico de la catenaria y el pendolado y despendolado de la misma, con un presupuesto de ejecución por contrata de 328.730.636 pesetas, dividido en las siguientes anualidades:

Para el año 1995: 20.000.000 de pesetas.

Para el año 1996: 298.730.636 pesetas.

Para el año 1997: 10.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo máximo de ejecución del contrato será de catorce meses.

**Dirección del órgano de contratación:** Departamento de Transportes y Obras Públicas, Gobierno Vasco, calle Olaguibel, número 38, de Vitoria-Gasteiz.

**Dirección del Servicio de Información:** El pliego de bases, así como el resto de documentación, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección de Infraestructura del Transporte, Servicio de Ferrocarriles, calle Elcano, 3, de Bilbao.

La fecha límite para solicitar documentación e información se señala en el 10 de noviembre de 1995.

**Plazo y lugar de entrega de las proposiciones:** Las proposiciones económicas, redactadas en castellano o en euskera, habrán de ser entregadas en mano, en el Registro General del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1995. Igualmente podrán ser enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo de recepción de proposiciones establecido, la oferta no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Plazo y lugar del acto de apertura:** El acto de apertura de proposiciones, que será público, tendrá lugar en la sala de reuniones de la Dirección de Servicios del Departamento de Transportes y Obras Públicas, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel, número 38, a las doce treinta horas, del día 21 de noviembre de 1995.

En caso de recibirse alguna proposición por correo, la referida apertura se trasladará al día 1 de diciembre de 1995, a los mismos hora y lugar.

**Fianza provisional:** El licitador habrá de depositar una fianza provisional por importe de 6.574.613 pesetas.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario habrá de depositar una fianza definitiva por importe de 13.149.225 pesetas.

**Financiación y pago:** El pago se efectuará mensualmente, previa expedición de las correspondientes certificaciones, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras.

**Agrupación de empresas:** Deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de las Administraciones Públicas.

**Posibilidad de variantes:** Si.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:** De acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación adicional en el sobre C:** Definición técnica, garantías técnicas y plan de mantenimiento.

Vitoria-Gasteiz, 27 de septiembre de 1995.—El Director de Infraestructura del Transporte, Enrique Ponte Ordoqui.—56.628.